

**INFORMES SEMESTRALES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
INSTITUCIONAL (JUNIO – DICIEMBRE 2018)**

A. ANTECEDENTES

- **Misión**

El Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses es una institución pública creada para prestar servicios técnico – científicos estandarizados en el ejercicio de la actividad pericial en medicina legal y ciencias forenses como apoyo a la administración de justicia, en estricto respecto a los derechos de las víctimas y la dignidad humana. (Fuente: Estatuto)

- **Visión**

Ser una institución referente a nivel regional en el abordaje técnico científico de la Medicina Legal y Ciencias forenses garantizando los derechos de las personas, la debida diligencia, la respuesta oportuna, técnica, científica, creíble, honesta y veraz en el marco de calidad y buenas prácticas.

- **Objetivo Estratégico Institucional**

Incrementar la prestación de los servicios técnico científicos especializados en materia de medicina legal y ciencias forenses a nivel nacional, así como prestar de manera oportuna y conforme las necesidades de la administración de justicia la coordinación y asesoría técnico científica.

- **Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo (objetivos)**

El Sistema Nacional de Medicina Legal y Ciencias y Forenses se articula al Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, mediante su objetivo 6. "Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos".

Objetivo PND	Objetivo Estratégico Institucional	Objetivo Operativo	Resultado alcanzado del Objetivo Operativo
Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en	Incrementar la prestación de los servicios técnico científicos especializados en materia de medicina legal y ciencias forenses a nivel nacional, así como prestar de manera oportuna	N/A	N/A

estricto respeto a los derechos humanos	y conforme las necesidades de la administración de justicia la coordinación y asesoría técnico científica.		
---	--	--	--

B. SITUACIÓN DE LOS INGRESOS

El Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses no cuenta con ingresos provenientes de autogestión.

C. SITUACION DE LOS GASTOS

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
PROGRAMA 01 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL
FUENTE 001 RECURSOS FISCALES USD**

GRUPO DE GASTO	DETALLE	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN
510000	GASTOS EN PERSONAL	4,366,412.21	4,366,412.21	100.00%
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,164,827.07	1,526,320.76	70.51%
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	337,008.47	334,179.54	99.16%
840000	BIENES DE LARGA DURACION	152,000.00	0.00	0%
990000	OTROS PASIVOS	3,995.06	3,995.06	100.00%
TOTALES		7,024,242.81	6,230,907.57	88.71%

El Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, durante el año 2018 únicamente ejecutó el Programa de Administración Central 01.

D. SITUACION DE LA EJECUCION DE LA INVERSIÓN

El Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses cuenta con el monto codificado de \$4.865.233,61 dólares, para el proyecto: **PRESENCIA DE LOS SERVICIOS DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN EL TERRITORIO NACIONAL**, sin embargo el mismo no pudo ser ejecutado, ya que se contó con la Priorización del proyecto de inversión "Presencia de los servicios de medicina legal y ciencias forenses en el territorio nacional" con CUP 052290000.0000.382649 por un monto plurianual de \$ 14.192.694,07, en el último trimestre del año fiscal.

E. CONCLUSIONES

Los principales avances del Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses son los siguientes:

Año 2016

- Matriz de Competencias aprobada por SENPLADES;
- Análisis de Presencia Institucional en el Territorio – APIT aprobado por SENPLADES;
- Modelo de Gestión aprobado por la SNAP;
- Proyecto de Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos aprobado por el Órgano de Gobierno y puesto en consideración del Ministerio del Trabajo para su aprobación y publicación en el Registro Oficial.
- Estructura Institucional aprobada por el Ministerio del Trabajo y, solicitud del dictamen presupuestario al Ministerio de Finanzas.
- Plan Operativo Anual 2016 aprobado por el Órgano de Gobierno;
- Proforma Presupuestaria 2017 aprobado por el Órgano de Gobierno; y,
- Instrumentos para la gestión de la Planificación Operativa.

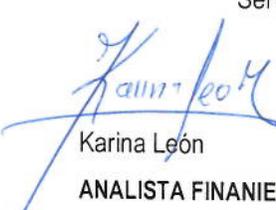
Año 2017

- Plan Operativo Anual 2017 aprobado por el Órgano de Gobierno.
- Plan Anual de Compras 2017
- Aprobación y financiamiento del Nivel Jerárquico Superior
- Constatación de bienes muebles e inmuebles que serán transferidos al Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Proforma Presupuestaria Año 2018

Año 2018

- Logros: En el primer semestre se realizaron las gestiones pertinentes para la contratación de médicos legistas luego que el Ministerio de Trabajo emitió el informe favorable debido a que los médicos y conductores de vehículos isotérmicos de la Fiscalía General del Estado colaboraron hasta el 31 de diciembre de 2017 con este Servicio Nacional.
- Contratación de Directores Zonales como inicio al proceso de desconcentración institucional.
- Traspaso de los Centros de Investigación de Ciencias Forenses al SNMLCF de Santo Domingo, Sucumbios, Manta y Esmeraldas, los mismos cuentan con el servicio de limpieza y vigilancia contratados de la misma manera todos los bienes se encuentran asegurados.
- Recepción de bienes muebles e inmuebles por parte del Ministerio del Interior, Dirección Nacional de Policía Judicial e Investigaciones y Fiscalía General del Estado.
- 14224 bienes asegurados.

- En Quito, el predio 141335 se encuentra inscrito a nombre del Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, quedando pendiente la suscripción del acta entrega recepción; ya se realizaron las actas de constatación y los respectivos ajustes de la depreciación de los edificios.
- Adquisición de cámaras refrigeradas para cadáveres (proceso adjudicado).
- Priorización del proyecto de inversión "Presencia de los servicios de medicina legal y ciencias forenses en el territorio nacional" con CUP 052290000.0000.382649 por un monto plurianual de \$ 14.192.694,07.
- Plan Estratégico Institucional.
- Matriz de competencias aprobada, modelo de gestión y análisis de presencia en territorio en proceso de actualización.
- Implementación Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información (EGSI) Fase I.
- Ejecución del Programa Nacional de Excelencia (ProExce) – Nivel organizado.
- Protocolo de inhumación de cadáveres y restos humanos.
- Protocolo de donación de cadáveres y restos humanos.
- Trece herramientas de normalización aprobadas en instancia técnica y en espera de aprobación en Comité Directivo del Órgano de Gobierno.
- Dos herramientas internas de métodos, técnicas y análisis forenses en las ramas forenses
- Lineamientos de Patología Forense.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Instituto Tecnológico "Cruz Roja Ecuatoriana".
- Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Medicina Legal.


Karina León

ANALISTA FINANIERA


Silvia Urbano

DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ECONOMIA Y FINANZAS



Menu

[🏠](#) › [Reportes](#) › [Formulario Ingresado](#)
[Salir](#) [Regresar](#)

Datos Formulario

Sectorial	SECTORIAL ASUNTOS INTERNOS
Código Institución	0229
Nombre Institución	SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Fecha Formulario	2019-01-31
Responsable Formulario	Karina León
Dirección Responsable	karina.leon@cienciasforenses.gob.ec
Teléfono	3934220
Año	2018
Semestre	2

Datos B1. Presupuesto destinado para el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 - Toda una Vida y los logros alcanzados durante el periodo analizado (Ene-Dic 2018)

Objetivos	Objetivo Institucional	Presupuesto Devengado Oei	Logros Esperados Oei	Observaciones
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Incrementar la prestación de los servicios técnico científicos especializados en materia de medicina legal y ciencias forenses a nivel nacional, así como prestar de manera oportuna y conforme las necesidades de la administración de justicia la coordinación y asesoría técnico científica.	88.71	Cubrir parte de la necesidades que tiene el servicio para la conservación de Cadáveres y el transporte para los mismos.	

Datos B4. Nivel de ejecución presupuestaria alcanzado en especial si es inferior a 80%

% Ejecución Indicador	Causas Ejecución Indicador	% Ejecución Anticipos Entregados	Causas Ejecución Anticipos Entregados	% Cumplimiento Programación	Causas Cumplimiento Programación	Observaciones
88.71	No se ejecutó en su totalidad porque el Ministerio de Finanzas no aprobó avales	88.71		88.71		Ninguna

Datos B5. Nivel de ejecución de los Programas Presupuestarios

Nombre Programa Presupuestario	Ejecución PeriodoB5	Logros Alcanzados	Observaciones
ADMINISTRACION CENTRAL	88.71	Contratación de médicos legistas luego que el Ministerio de Trabajo emitió el informe favorable debido a que los médicos y conductores de vehículos isotérmicos de la Fiscalía General del Estado colaboraron hasta el 31 de diciembre de 2017 con este Servicio Nacional.	

Datos B6. Ejecución presupuestaria por Fuentes de Financiamiento (Gastos)

Fuentes Financiamiento	Ejecución PeriodoB6	Observaciones
RECURSOS FISCALES	88.71	Los Centros de Investigación de Ciencias Forenses que han sido traspasados al SNMLCF cuentan con el servicio de limpieza, recolección de desechos y vigilancia contratados hasta final del año; de la misma manera todos los bienes se encuentran asegurados.

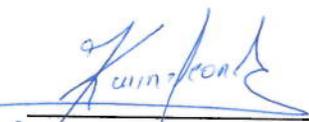
Datos B7. Novedades en la ejecución presupuestaria de Proyectos de inversión Pública

Nombre Proyecto	Ejecución PeriodoB7	Logros Alcanzados	Beneficiarios Productos	Observaciones
PRESENCIA DE LOS SERVICIOS DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN EL TERRITORIO NACIONAL	88.71	- Priorización del proyecto de inversión "Presencia de los servicios de medicina legal y ciencias forenses en el territorio nacional" con CUP 052290000.0000.382649 por un monto plurianual de \$ 14.192.694,07	Ciudadanía	

Datos B9. Ejecución del presupuesto institucional total por provincias

Provincia	Monto Devengado	% Participación	Observaciones
PICHINCHA	6,230,907.57	88.71	

Firmas de responsabilidad



Karina León
ELABORADO



AUTORIZADO